

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La política del silencio

El lector dado á la observación, siquiera ésta sea superficial, habrá notado en los periódicos un fenómeno que no deja de prestarse á simpáticas reflexiones. Nos referimos á lo aodinámico que resultan, de algún tiempo a esta parte, por falta de materia comentable, las informaciones políticas de los periódicos, y a las amargas quejas que este silencio ministerial arranca a los encargados de la ingrata tarea de nutrir los periódicos y aun los cerebros de muchos de sus lectores.

Los liberales eran pródigos en hablar, como lo fueron en prometer, y quizás por ello resultaron tan estériles en sus obras; los conservadores, en cambio, apenas si tienen que contar á los periodistas, excepción de los decretos que llevan á la firma del rey y algún que otro telegrama oficial. Lo que se trata en los Consejos de ministros, lo que éstos proyectan hacer en sus respectivos departamentos, son poco menos que secretos de Estado.

Sábase, sin embargo, que el ministerio trabaja con una asiduidad pocas veces vista en preparar á las Cortes una labor fecunda é importante.

Como periodistas censuramos el procedimiento y nos dolemos de él; como ciudadanos lo respetamos y lo aplaudimos, porque es preferible saber lo que un ministro hace, aun cuando de ello sea la «Gaceta» la primera en hacerlo público, que tener noticias diarias de proyectos, reformas y propósitos, tan halagadores como irrealizables, con los cuales se suele ir derechamente á recabar prestigios personales y popularidad que por otros caminos pueden lograrse fácilmente, y hacer burla sangrienta del país que confiado cree.

Lo ocurrido en la última etapa de gobierno, rebasó todos los límites de lo tolerable. Cada ministro puso tribuna pública para exponer sus planes, sus propósitos, sus proyectos, y se agitó á la opinión y se esperanzó al país dándole calor en lo que más le halaga, á sabiendas de que los planes, los propósitos y los proyectos no eran realizables, al menos por los hombres que los predicaban.

Por esto, porque no creemos en artes de la política, á la bullanga y populachera de los propósitos de gobierno, preferimos un silencio juicioso y calculado. Que á la postre lo mismo se ha de hacer con pomposos anuncios, que levantando una muralla de la China frente á cada centro ministerial. Y así, al menos vi-

vimos tranquilos y sin sugestiones con los mentidos halagos de la política ministerial.

La pena de muerte

Para el Sr. D. Gabriel J. de Cáceres.

En uno de los anteriores números del *Diario de Avisos*, periódico de esta localidad, y haciendo la crítica de un libro mío dado á la publicidad con el título de *La pena de muerte*, formula el abogado, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, ciertas y determinadas apreciaciones que, expuestas con un carácter más que autoritario, verdaderamente dogmático, degenerante ya en reprensión paternal, me importa desvanecer, colocando la verdad en lugar preeminente y deshaciendo interpretaciones falsas que algunos pudieran formar acerca de conceptos emitidos en el referido libro, que engendrado al calor de un saber escasísimo y de una meditación deficiente y precipitada, no lo ha sido, sin embargo, sin falta de convencimiento en todos sus extremos, ni tampoco bajo la irresistible influencia de vehemencias juveniles ó irreflexión propia de los pocos años, que se toman como explicación caritativa y aun bondadosa tolerancia de los errores que se me achacan.

No es exacto, en primer término, que Dorado Montero haya dirigido mis primeros pasos en la ciencia del Derecho penal, como cree el señor Cáceres, no sé con qué fundamento, ni tampoco lo es que, ofuscado ante el nombre prestigioso de tan sabio criminólogo, haya aceptado su doctrinamiento sin discutirlo y nada más que por sistema. La verdad que luminosa surge de las páginas de todos sus libros, evidenciada con una lógica aplastante y robustecida con una argumentación vigorosísima, es tan sólo la que me ha seducido á la vez que ha hecho más indestructible mi ya adhesión entusiasta al positivismo italiano, que cuenta en España con defensores tan eminentes como el insigne Catedrático de Salamanca, que no es fundador de escuela alguna, como caprichosamente se le antoja decir al señor Cáceres.

Yo no he de mentar aquí la labor infatigable y meritoria de P. Dorado, la luz portentosa de cuyo cerebro ha inundado de claridades vivísimas las más apartadas lejanías de la ciencia punitiva, deudora á su mentalidad de fecundas orientaciones y que ostenta orgullosa en sus páginas la huella gloriosa de su inteligencia soberana: sus triunfos colosales los sabios más eximios los proclaman, y su vigorosa personalidad científica causa asombro y admiración á la intelectualidad mundial de nuestro siglo. Pero ya que el señor Cáceres nos habla con desplacido desenfado de los errores del notable penalista español, haciendo referencia á algunas cosas consignadas en sus libros como verdades y que, desde las alturas imponentes y grandiosas de su razón infalible, llama utopías sin más preámbulos, quisiera saber qué utopías ha encontrado el señor Cáceres en las obras de Dorado Montero: *Los problemas de Derecho penal*; *El estudio crítico de la doctrina positivista*, puesto al frente del libro de R. Garofalo titulado *Indemnización á las víctimas del delito*; *Los Problemas jurídicos contemporáneos*; *Los Estudios de Derecho penal preventivo*, que resumen, aunque imperfectamente su pensamiento respecto á la capitalísima cuestión sociológica penal; *El Reformatorio de Elmira*; *De Criminología y Penología*; las notas, riquísimas en doctrina y observaciones históricas y críticas, que sirven de comentarios á la excelente obra de F. Liszt, *Tratado de Derecho penal*; *Valor social de leyes y autoridades*; *Las Bases para un nuevo Derecho penal*; *Los peritos médicos y la justicia criminal*, etc., etc., además de incontables artículos publicados en Revistas nacionales y extranjeras, ofrecerán al señor Cáceres materia más que sobrada para formar un concepto exacto

del pensar del primer criminólogo de nuestra patria, poner de relieve sus desaciertos é impugnarlos, pero impugnarlos con hechos demostrativos de su falsedad, que como dice un joven positivista italiano y Profesor en la Universidad de Lausana, son siempre los hechos moneda de oro acuñado al paso de las teorías abstrantas son tan solo billetes de un Banco sin valor.

Señala el señor Cáceres como ejemplo de los errores en que he incurrido lo por mí manifestado en el libro de cuya crítica se ocupa, acerca de las circunstancias modificativas de la responsabilidad (doctrina no solo de Dorado Montero sino también de Garofalo y demás positivistas), *sobre todo—dice—de las atenuantes y agravantes*, y dicho sea de paso, no he sabido nunca que existieran más circunstancias modificativas de la tal responsabilidad que las mencionadas, como parece colegirse de la expresión *sobre todo*, porque las existentes, llámense de inimputabilidad ó de justificación, no modifican, sino que anulan, destruyen, extinguen toda deuda criminal; pero pasando por alto tal inexactitud, escapada sin duda al correr de la pluma, nada en contra nos prueba el Sr. Cáceres, que además, sin saber á qué achacarlo, plantea el problema torcido y violentamente con flagrante transgresión del sano criterio filosófico, pues una cosa es la perversidad del delincuente (temibilidad ó peligro social que diría un positivista) y otra, en absoluto distinta, la mayor ó menor libertad con que una acción es perpetrada, base necesaria de toda imputabilidad y, por consecuencia, responsabilidad y penalidad consiguientes para aquilatar las cuales es indispensable requisito conocer las circunstancias concurrentes á la comisión de la misma, conforme prescribe la teoría liberal-arbitrista en armonía con el antiguo principio de Farinaccio: *para secutum facti contingentiam commensuranda delicto*. De suerte que, la cuestión no puede enunciarse como lo hace el señor Cáceres, sino en esta forma: 1.º Determinación de la libertad normal ó que se reputa normal. 2.º Aumento ó disminución de la mentada libertad normal, término preciso para dar lugar á la existencia y apreciación de los accidentes agravatorios ó degradantes del hecho reputado dolo. Partiendo de tales premisas, como no puede menos de hacerse, sería curioso saber como se las arregla el señor Cáceres para mostrarnos como una determinación humana normalmente—lo que equivale á expresar, en absoluto—libre, era susceptible de una mayor coacción; y en caso de aminoración como explicaría y haríamos concebir un acto fraccionado, es decir, libre y no libre al mismo tiempo. De colocarse dentro del doctrinamiento que proclama el libre albedrío absoluto, quisiera saber de qué forma lograría darnos noticia cumplida de la racionalidad de tal concepción desde el punto de vista de la acción, por ejemplo. Solo así podrá evidenciarse el error que se dice hemos cometido, á la vez que, el de P. Dorado que expone bastante detalladamente tal doctrina en sus libros *«De Criminología y Penología»*, epígrafe *«Acercas de la base de la función penal»*, páginas 7 á 58, y *«Estudios de Derecho penal preventivo»*, epígrafe *«Del Derecho penal represivo al preventivo»*, página 65 y sobre todo en el epígrafe *«El caso del loco delinvente en el Derecho penal moderno»*, páginas 168 y siguientes de la misma obra.

También encuentra desacertado el señor Cáceres mis opiniones acerca de la Inquisición, cuyos autos de fe, llamados así, sin duda, para mayor bafa y escarnio, sombríamente descritos por S. Goldenweiser y perpetuados en los magistrados hienzos de Rizzi y Berruguete, sintetizan el olvido más vergonzoso de aquella profundísima máxima de Lactancio: *nihil est enim tam voluntarium quam religio in qua si amimus sacrificantis aversum est, jam sublata, jam nulla est*. No he de hacer á este propósito más comentarios que pudieran ser peligro

INFORMACIÓN GRÁFICA ALTOS CARGOS



Con decir que ha ido á la Subsecretaría de la Presidencia, dicho queda que el senador por Avila, D. Emilio Ortuño, es uno de los conservadores que gozan de más predicamento cerca del Sr. Maura. Además es uno de los ingenieros de Caminos más distinguidos. El Sr. Ortuño era secretario de la Alta Cámara.

Al Sr. González Rothwos, le ha sido conferido el cargo de Director de los Registros.

Ha desempeñado el Sr. Rothwos, entre otros cargos, el gobierno de Barcelona, en el que se hallaba cuando visitó dicha capital Su Majestad el Rey. Su palabra y los servicios prestados al partido le colocan en condicionar de más amplio porvenir.

sos en mi pluma; limitárame tan sólo á expresar que al señor Cáceres, por lo visto campeón decidido en pro del régimen inquisitorial, no le merecerán seguramente un juicio tan benigno, ni discutirá tampoco atendiendo al carácter de la época en que tuvieron lugar, las vandálicas persecuciones de que hicieron objeto á los cristianos algunos emperadores romanos: el hecho es esencialmente igual. Además, se contradice el señor Cáceres lastimosamente, pues comenzando por sentar que la Inquisición no le merece alabanzas, afirma á renglón seguido que, sin embargo, es acreedora á la justicia. ¿Como si hubiera algún hecho justo ignominioso y vituperable! Respecto á la afirmación de que se deben á la Iglesia todos los progresos de la ciencia del Derecho, dicho así sin distinciones y en absoluto, es una aseveración tan pretenciosa como ridícula, digna muestra de un espíritu exaltadamente fanático.

Hay, por último, en el artículo del señor Cáceres, una idea que no puedo menos de causarme intensísima extrañeza.

Dice que hay algunos autores que entendiendo no es la pena de muerte ni justa ni humanitaria, entienden debe figurar en los Códigos porque la consideran un mal necesario. En verdad, que la teoría de los males necesarios es ya de suyo peregrina, pero quisiera satisfacer mi curiosidad conociendo el nombre de ese autor, *rara avis*, que tan bonitamente discurre, y el título del libro en que expone semejantes apreciaciones, lucinándome á creer ni uno ni otro existen, probándonos esto, que si los pocos años al oscurecer la inteligencia la arrastran fácilmente á errores, tienen en cambio, la venta ja enorme de preservar del delirio ó fiebre imaginativa.

De todas maneras cúpleme dar al señor Cáceres las gracias más rendidas por los inmerecidos elogios que me tributa, si bien me permitirá dudar pueda alcanzarse el engrandecimiento de la patria, con libros que como el mío, tantos desaciertos entrañan, de algunos de los cuales se me hace gracia cortesmente.

LUIS COSTA FIGUEIRAS.

Las víctimas de la electricidad

UN JOVEN MUERTO

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha sido encontrado en las inmediaciones del Establecimiento provincial de Beneficencia, el cadáver de un hombre joven, sin que al

exterior presentase señal alguna de violencia.

Hallazgo del cadáver

La primera persona que descubrió el cadáver, fué el vecino del barrio de San Lorenzo, Rufo Rubio, hortelano de oficio, el cual, sabiendo á las siete de la mañana por el camino que un dicho barrio con la carretera de Santa Lucía, vió el cuerpo inerte de un hombre, tendido junto á la tapia del jardín del Hospicio.

Habiéndose acercado á él y una vez adquirido el convencimiento de que aquel hombre se encontraba muerto, lo participó al Alcalde del barrio, que á la sazón pasaba por el mismo camino.

Esta autoridad quedó custodiando el cadáver, mientras el Rufo se trasladó á la capital para dar á las autoridades el oportuno parte.

Trabajos del Juzgado

Inmediatamente que del hecho tuvo conocimiento, se personó la policía en el sitio de la ocurrencia, donde estuvo hasta la llegada del Juzgado instructor, el cual procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su conducción al depósito judicial.

La víctima

El difunto, según pudo comprobar el Juzgado, tenía veinte años de edad, y sin oficio conocido, llamado Valentín García (a) Muna, domiciliado en la calle de la Plata.

Detalles

Aun cuando no se conoce de un modo absoluto la forma en que ha ocurrido la muerte del Valentín, ni los móviles que le indujeron á ir á aquel lugar, se considera que debió querer saltar la tapia junto á la cual fué hallado, pues se han encontrado huellas de tal propósito, como son estar colocado un tocón de árbol al lado de la pared, y en uno de los alambres conductores del fluido eléctrico, marcas evidentes de haberlo cogido con la mano, por lo que se ha desprendido parte de la envuelta aisladora, produciéndose la descarga, que según certificación facultativa, debió quitarle la vida instantáneamente.

Por las manifestaciones del personal del Establecimiento de Beneficencia, se considera que el Milita-

18 Febrero 1907.

Director: JOSÉ RODAO COLABORADORES

- List of collaborators including Alud (Ricardo), Amadis, Asa (Vital), Blanco (Daniel), B. Belmonte (M. R.), Burro Moreno (José), Campo (Carlos), Cano (Francisco), Capella (Alberto), Casado (Segundo), Chico (Martín), Coloma (Isidoro), Delgado (Sinesio), Dias Escovar (Narciso), Estrañi (José), Gabaldón (Luis), Hu-losa (Joaquín), Juste y Garcés (J.), Lassa (Manuel), Miranda (Carlos), Muro (Rómulo), Pérez Zúñiga (Juan), Quemada (Pedro), San Román (Miguel de), Soriano (Manuel), Torromé (Rafael), Velso (Dario), Zárraga (Miguel de), Zurita (Marciano).

DE LUNES Á LUNES

Mientras por aquí, disfrzados de chulos ó de niños llorones, nos entregábam...

El asesinato de Arevalillo, el doble crimen de Castrogimeno y el robo de Montejo de la Vega...

También el mal tiempo y la escasez de dinero han contribuido á aguar...

—Pero, hombre ¿y con toda esa serie de sinsabores—me atreví á replicar al guerrero en cuestión—has tenido gusto para vestir la ota de malla, empuñar la lanza y cubrir tu rostro con el férreo yelmo?

—La necesidad me ha obligado—contestó el para mí desconocido mortal.—Con este disfrz no me conoce el carnicero...

tras lloraban las insoportables tiranías del alma. Y así no puede haber carnavales alegres, aunque Dios lo mande.

Aun en medio de las más tremendas tristezas, también tiene la vida sus dulzuras y las han saboreado en la anterior semana...

El señor Rodríguez Fraile, que es conservador de los de la buena cepa —y lo prueba el que también él empieza por conservarse divinamente— tendrá acaso sus disgustillos en el Ayuntamiento...

Los aficionados á divertirse quemaron anoche el último cartucho de la temporada y los bailes de Piñata estuvieron animadísimos...

En el Casino de «La Unión», hubo derroche de dulces y de regalos y en el Teatro vimos disparar cada serpiente que metía miedo.

Cuando entré anoche en el Teatro Miñón salía un amigo mío, á quien me detuve á saludar. —¿Eso estará animadísimo?—le pregunté...

PEPE

A una máscara

¡Te he visto los ojos! ¿Vienes con ellos á darme enojos y á hacerme sentir desdenes? ¡Qué hermosa serás si tienes la cara como los ojos!

Mas no; el traje puede ser de tu alma la expresión, y acaso llevas, mujer, en los ojos el placer y el luto en el corazón.

Acaso, infeliz, recelas que hallarás nuevos abrojos y el rostro y el alma velas, el rostro, con esas telas, el alma, con esos ojos.

¿Ries?... ¿Risa en vez de llanto? ¿Y á descubrirte vas? No, no destruyas el encanto... ¿Qué eres linda? ¡Nunca tanto como te imagino yo!

Eusebio SIERRA.

Quevedo y Lope de Vega ANÉCDOTA

Mal contento, sin haber hecho, como acostumbraba, antes de almorzar un acto de sus comedias preciadas, Fray Félix Lope de Vega dejó un día su morada...

—¿Adónde bueno?... ¿Adónde la honra mantiana? No era otro que Don Francisco de Quevedo el que así hablaba á Lope de Vega...

Versos de abanicos

Siempre que te abaniques si te acuerdas de mí, no me critiques; pero si me criticas, cuando vuelvas á verme, me abanicas.

Constantino Gil.

Jugar con el abanico es costumbre en la mujer, y, que se le cae al suelo, con gran frecuencia se ve; que á usted esto le suceda será para mí un placer...

Pablo PARELLADA.

Díla abanico, cuando la des aire que angelical mi mente la imagina, díla que presintiendo su hermosura lleno de amor mi corazón suspira; díla que, aproximándote á su boca un beso deposite aquí, en mi firma; no la digas que soy contemporáneo del que inventó las cajas de cerillas.

José ESTRAÑI.

VIDA

Tengo sobre mi mesa de despacho un corazón de piedra, que encontré una tarde de sol, paseando por el campo, y varias veces que he cogido la pluma para llenar unas cuartillas...

Quiere cantar el amor con la música suave y halagadora del agua del río que corre lamando las raíces de los chopos, que se yerguen altivos y majestuosos festoneándolo...

Luis DE LA GUARDIA.

Libros y librerías "Romances populares de Castilla, de Castilla,"

El erudito catedrático de Literatura del Instituto de Santander y notable escritor don Narciso Alonso Cortés, cuya prestigiosa firma ha honrado en varias ocasiones estas columnas...

Se titula el libro,—que representa un enorme trabajo de investigación—Romances populares de Castilla y contiene varios frutos espontáneos de la musa popular de Castilla...

del pueblo, siempre más espontáneos y sinceros que los modernos rebuscadores de frases y de conceptos ampulosos.

Hay en el libro de Alonso Cortés romances de todos los géneros, con la indicación de donde fueron recogidos, y la obra, en fin, resulta interesantísima y digna de ser leída por cuantos se dedican al culto de las bellas letras.

Nuestra más entusiasta enhorabuena para el inteligente y afortunado rebuscador de los romances populares de Castilla, de quien esperamos prosiga su hermosa labor con tanto éxito comenzada.

Postres variados

En vista de que, según la ciencia, por el contacto de la mano pueden propagarse multitud de enfermedades, en Lisboa se ha fundado una Liga contra el apretón de manos.

Los miembros de esa sociedad se comprometen á no estrechar jamás la mano de nadie, bajo la pena de pagar de multa tres francos...

Una gente que cuida la mano de ese modo, seguramente tendrá buena mano. Pero de la eficacia de esa Liga para evitar contagios de enfermedades por el apretón de manos, me permito dudar.

Porque si antes se pegaban las enfermedades ya, seguramente con Liga se pegaran mucho más.

Dice un periódico que las estadísticas oficiales demuestran que en Inglaterra está haciendo grandes progresos la locura. «Mientras la población de la Gran Bretaña —dice— aumenta en un 75 por 100, los casos de locura aumentan en 231 por 100.»

En Berlín se ha fundado un club llamado de los gigantes, en el cual sólo pueden ingresar los individuos que tengan seis pies. Para entrar en sus listas de él ¡vive Dios! á los catalanistas les faltan dos!

AMADIS.

Un suceso. «En la estación fué detenido anoche por la policía Jesús Marco Zapater, quien, se habla quedado con los ómnibus de varias letras de cambio, cuyo cobro se le había olvidado.»

Dice nuestro simpático colega El Popular, de Malaga: «Un perrito morrió esta mañana á Antonio Sánchez Perez, causándole una herida en el muslo izquierdo.»

Dicen de El Ferrol que «de unos días á esta parte, se vienen efectuando pequeños robos en conocidas casas de la ciudad.»

Como casi siempre ocurre, los autores de esos delitos no son habidos. Si los robos son pequeños, el que esa noticia ha dado en vez de no son habidos debió decir no son ávidos.

Por Esos Mundos: «Creese que se han caído al fondo del mar mayores cantidades de oro y plata que las que ahora hay en circulación sobre la tierra.»

Para hacerse millonario, no basta tener talento. ¡Los congrios y los besugos son los amos del dinero!

Alberto CASAÑAL.

Sin franqueo

Tarugo.—Hay sobra de candidez en su soneto ¡A luchar! Pero ¿cómo va usted á dar en el clavo alguna vez?

A. S.—Entra en turno. Y no se olvide usted de las dimensiones que han de tener los trabajos.

Un pollo.—Salva usted mal el escollo de su romance sencillo, que no parece de un pollo; ¡mas buen pájaro de un pollo!

L.—¿Con que es usted la mascarita aguililla? Bueno, pues guárdese usted sus chirigotas para otro Carnaval. Aquí no caen.

MÚSICA DE ORGANILLO Y POLVO Y PAJA, Horas de Versos de Fray Félix Lope de Vega, en la Administración de El Adelantado de Segovia, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Muebles al contado y á plazos
36, Juan Bravo, 36.

LUIS DIAZ, Sucesor de Sessé,

ofrece al público en su nuevo establecimiento un inmenso surtido en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos, á precios reducidísimos.

36, Juan Bravo, 36.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y *linfáticos*, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las *nodrizas* enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *Diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos ó hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hialismo, raquisismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

| | | | |
|--|---|---------------------|---------------------|
| MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante. | BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts | CULINARIA 2, Pts | MÉDICA 2,50, Pts |
|--|---|---------------------|---------------------|

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Gran Zapatería

PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoquies, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoquies de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanolos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del *Estómago ó Intestinos*.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y *recomendado* por los clínicos más *eminentes*. Después de usar los demás preparados tomar la *Estomacalina, Alfageme* y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid*.—Precio, 4 pesetas.

Enfermedades de la vista

Consulta del Doctor Acinas, especialista en enfermedades de la vista, Médico primero de la Beneficencia provincial.

Canongía Vieja, núm. 10

Horas de consulta: de diez á doce

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalescentes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

Sombrereria y Zapatería DE **CLAUDIO MOREN** Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprehen á menudo la salud de las Señoras.

MORRHUOL-CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblados, linfáticos y que se nutren con dificultad.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Whooping Cough, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.